

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

31427 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada "Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de Comisiones Obreras", en siglas FSS-CCOO (Depósito número 3120).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 8 de agosto de 1985), y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Antonio Cabrera González mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500124539-3783.

En la reunión del Consejo Federal celebrado los días 29 y 30 de junio de 2015, aprobó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el artículo 3 relativo al domicilio, quedando fijado en la calle Ramírez de Arellano, n.º 19, 4.ª planta, C.P. 28043 de Madrid.

El certificado está suscrito por don Íñigo José Ignacio Gurrea Bilbao en calidad de Secretario de actas.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de octubre de 2015.- El Director General. P.D. (Orden ESS /619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150043614-1